

Oficio N° 3553

VALPARAISO, 17 de octubre de 2001

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 74 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley -iniciado en Moción- referido a las acciones constitucionales de amparo o habeas corpus y de protección. (BOLETÍN N° 2809-07).

Dios guarde a V.E.

LUIS PARETO GONZALEZ  
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA